

**AUTORIZACION PARA EL PAGO DE SERVICIOS PRESTADOS
FUERA DE LA JORNADA ORDINARIA POR PTGAS FUNCIONARIO**

En cumplimiento de la Instrucción de Gerencia 2/2025, de 21 de noviembre de 2025, sobre prestación y compensación de servicios extraordinarios fuera de la jornada ordinaria del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios funcionario, se relaciona el personal con los días y horas en que los ha realizado, y se solicita la conformidad de Gerencia para su pago.

Nombre del Trabajador	DNI	Tipo de personal (*)	Día	Nº Horas en el día	Importe a abonar en el día

La realización de estos servicios fue autorizada con fecha Se adjunta el documento que lo acredita.

Madrid, a ... de de 2025

EL DIRECTOR/ ADMINISTRADOR DEL CENTRO

.....

Conforme,

EL GERENTE

Victor Robles Forcada

JEFE DEL SERVICIO DE RETRIBUCIONES Y PAGOS